
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INSTRUCTIVO: PARTICIPACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	Código: BI - PR- 016- IN-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Apoyo a lo Misional	Versión: 01	
	Proceso: Bienestar Institucional	Fecha de Aprobación: 18/09/14	

## BI-PR-016-IN-004, PARTICIPACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Descripción
05/02/2014	01	Levantamiento del Instructivo con los ejecutores de las actividades.

### OBJETIVO

Desarrollar estrategias para el cumplimiento del rol de la Universidad en las Políticas Públicas del Distrito, a través de la generación de espacios y convenios, con el fin de mitigar riesgos sociales de la capital y hacer visible la participación de la Institución en el ámbito social.

### ALCANCE

Este Instructivo inicia con el Análisis de las Políticas Públicas del Distrito y finaliza con la evaluación de las alternativas y proyectos emprendidos.

### BASE LEGAL

- **Acuerdo CSU 03/1995**, por el cual se establece las Políticas de Bienestar Universitario.
- **Acuerdo CSU 010/1996**, por el cual se expide el Estatuto de Bienestar Institucional.
- **Acuerdo CSU 01/2008**, por medio del cual se confirma el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2008-2016 "Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social. "Política 2º.- Gestión Académica para el Desarrollo Social y Cultural. Estrategia 3º Consolidación del Bienestar de la comunidad"
- **Acuerdo CSU 27/1993**, por el cual se expide el Estatuto Estudiantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- **Decreto Distrital 520/2011**, por medio del cual se adopta la Política de Infancia y Adolescencia en Bogotá D.C. 2011-2021.
- **Decreto Distrital 545/2011**, por medio del cual se adopta la Política Pública para las familias de Bogotá, D.C.
- **Decreto Distrital 544/2011**, por el cual se adopta la Política Pública de y para la adultez en el Distrito Capital.
- **Decreto Distrital 345/2010**, por el cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital.
- **Decreto Distrital 460/2008**, por el cual se actualiza el Consejo Distrital de Política Social, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1098 de 2006 y en el Acuerdo Distrital 257 de 2006.

### DEFINICIONES

### DOCUMENTOS Y REGISTROS

- BI-FR-001 Control de Asistencia
- Informe de Resultados Alternativa Propuesta.
- Herramienta de Recolección de Información.

### POLÍTICAS DE OPERACIÓN

### RESPONSABLE

Funcionario Área de Egresados



INSTRUCTIVO: PARTICIPACIÓN SOCIAL  
UNIVERSITARIA

Código: BI - PR- 016-  
IN-004

Macroproceso: Apoyo a lo Misional

Versión: 01



Proceso: Bienestar Institucional

Fecha de Aprobación:  
18/09/14





### DESCRIPCIÓN DEL INSTRUCTIVO

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CARGO RESPONSABLE	REGISTROS DE CALIDAD	OBSERVACIÓN
1	Analizar las Políticas Públicas en materia Social del Distrito (niñez, juventud, adultez, familia, etc).	Funcionario Área Egresados		
2	Determinar el rol de la Universidad en el cumplimiento de las Políticas Públicas.			
3	Proponer alternativas para atender los requerimientos sociales de la ciudad.		Las alternativas van desde la generación de espacios para el fomento de la cultura, la recreación y el esparcimiento de los bogotanos, en condición de vulnerabilidad, hasta la consolidación de jornadas de capacitación (Talleres).	
4	¿Las alternativas requieren gestionar Espacios de encuentro? <b>Si:</b> Dirigirse a actividad 5 <b>No:</b> Dirigirse a actividad 9			
5	Buscar el espacio para la realización de reuniones y/o eventos.			
6	Agendar y reservar el Espacio.			
7	Realizar publicidad al Evento, haciendo extensiva la invitación a la población vulnerable.		La publicidad incluye el envío de correos electrónicos a bases de datos de egresados, pensionados, estudiantes, etc., carteles u otros medios accesibles.	
8	Dirigirse a la actividad 12			
9	¿Las alternativas requieren gestionar Convenios? <b>Si:</b> Dirigirse a actividad 10 <b>No:</b> Dirigirse a actividad 12			
10	Buscar alianzas estratégicas con Entidades Estatales para el desarrollo y financiación de los espacios o proyectos.		Se promueve la integración con las Entidades Estatales por que estas no poseen un fin netamente lucrativo y es más factible lograr los Convenios.	
11	Concretar y conservar los		Se debe buscar una óptima	

	INSTRUCTIVO: PARTICIPACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	Código: BI - PR- 016-IN-004	
	Macroproceso: Apoyo a lo Misional	Versión: 01	
	Proceso: Bienestar Institucional	Fecha de Aprobación: 18/09/14	

	Convenios alcanzados.			relación con la Entidad Estatal con el fin de obtener mayores beneficios sociales.
12	Poner en marcha la alternativa o proyecto.			
13	Garantizar el diligenciamiento del Formato Control de Asistencia, si corresponde.	Funcionario Área Egresados	Formato Control de Asistencia.	
14	¿Es necesario realizar encuestas de Satisfacción? <b>Si:</b> Dirigirse a actividad 15 <b>No:</b> Dirigirse a actividad 17			
15	Realizar encuestas de satisfacción a participantes.		Herramienta de recolección de información	Previa realización del evento, se evaluará la necesidad de diseñar una herramienta de recolección de información, para obtener datos que permitan mejorar el proyecto emprendido.
16	Consolidar y tabular los resultados obtenidos de la recolección de información.			
17	Realizar Informe con los resultados obtenidos.		Informe de resultados alternativa propuesta.	
18	Socializar el informe elaborado, mediante su divulgación vía correo electrónico u otros medios.			La socialización de resultados se da también a través de la asistencia y participación en los Comités Distritales para la evaluación de las acciones en materia social.
19	Realizar la evaluación de las alternativas emprendidas.			
20	Evaluar la opción de crear nuevas alternativas o mejorar las existentes.			
21	Fin del Instructivo			

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD		
Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>Nombre:</b> Equipo SIGUD <b>Cargo:</b> N.A.	<b>Nombre:</b> Fernando Enrique Calderón Martínez	<b>Nombre:</b> Borys Bustamante Bohórquez

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INSTRUCTIVO: PARTICIPACIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	Código: BI - PR- 016- IN-004	
	Macroproceso: Apoyo a lo Misional	Versión: 01	
	Proceso: Bienestar Institucional	Fecha de Aprobación: 18/09/14	

<b>Fecha:</b> 27 de mayo de 2014	<b>Cargo:</b> Director Centro Bienestar Institucional <b>Fecha:</b> 18 de septiembre de 2014	<b>Cargo:</b> Vicerrector Académico <b>Fecha:</b> 18 de septiembre de 2014
----------------------------------	--	---